RESEÑA HISTÓRICA DE LA AGR

AUDITORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA - COLOMBIA
TRANSFORMANDO EL CONTROL FISCAL

AUDITORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA - COLOMBIA
TRANSFORMANDO EL CONTROL FISCAL

"La vida no es la que uno vivió, sino la que recuerda y cómo la recuerda para contarla".

Gabriel García Márquez

AUDITORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA - COLOMBIA
TRANSFORMANDO EL CONTROL FISCAL

1

CREACIÓN DE LA AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

ARTÍCULO 274

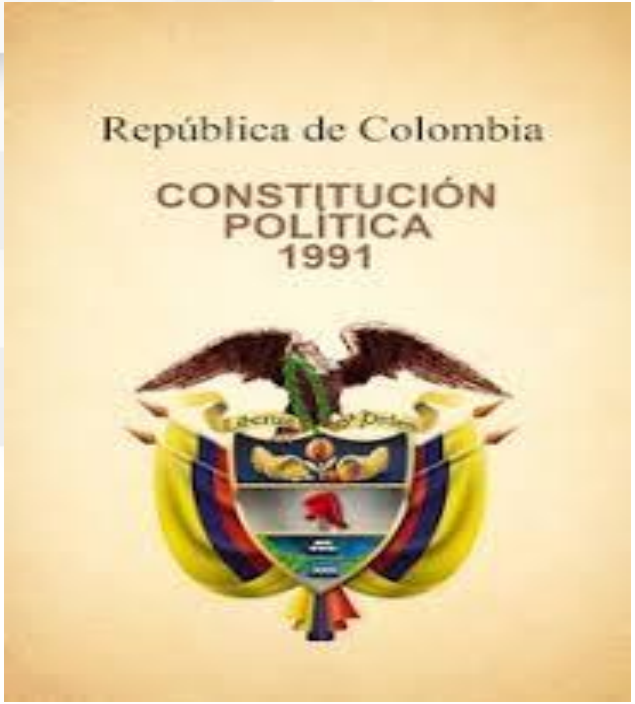

LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA SE EJERCERÁ POR UN AUDITOR ELEGIDO PARA PERIODOS DE DOS AÑOS POR EL CONSEJO DE ESTADO, DE TERNA ENVIADA POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

2

NUESTRA EVOLUCIÓN EN NUEVE ACTOS

DE UNA DEPENDENCIA A UNA ENTIDAD

AUDITORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA - COLOMBIA
TRANSFORMANDO EL CONTROL FISCAL

PRIMERO

Ley 106 de 1993, Capitulo III, Artículo 81: Dependencia técnica adscrita al Despacho del Contralor General. Artículo 107: Estableció planta 51 cargos.

CGR

AGR

DE UNA DEPENDENCIA A UNA ENTIDAD

AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - COLOMBIA
TRANSFORMANDO EL CONTROL FISCAL

SEGUNDO

Ley 330 de 1996 (art. 10) **La vigilancia de la gestión fiscal de las Contralorías Departamentales será ejercida por la Auditoría ante la Contraloría General de la República.**

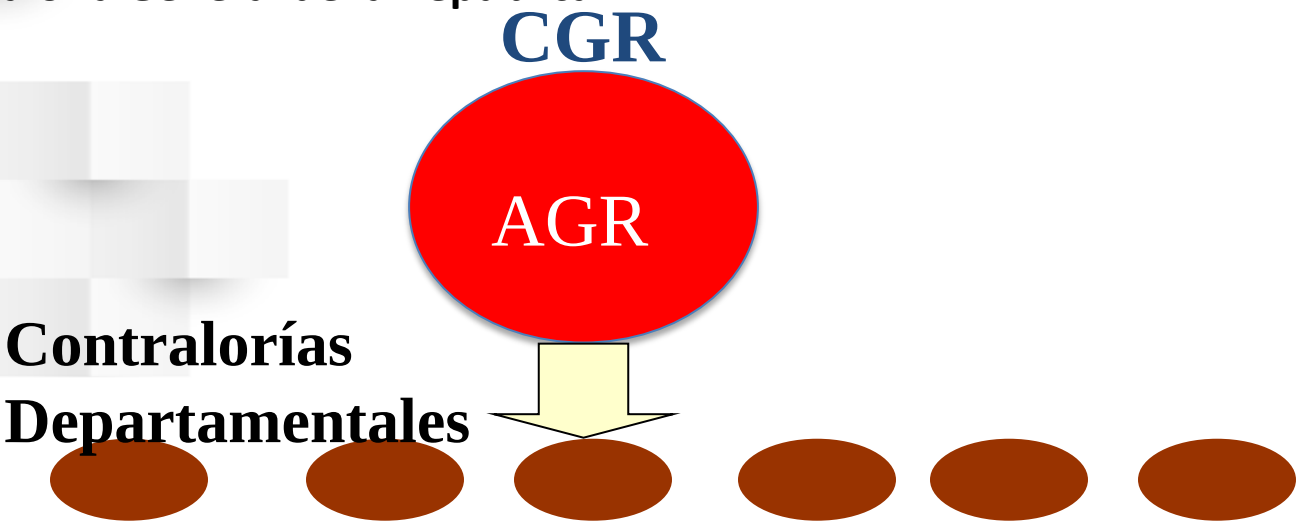

DE UNA DEPENDENCIA A UNA ENTIDAD

AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - COLOMBIA
TRANSFORMANDO EL CONTROL FISCAL

TERCERO

Sentencia C-499 de 1998. **Declarar INEXEQUIBLE la expresión "adscrita al Despacho del Contralor General de la Nación“, bajo el entendido de que la expresión "dependencia" se refiere a un órgano de fiscalización autónomo de origen constitucional.**

ENTIDAD AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE

CUARTO

Decreto Ley 272 de 2000. Consecuencia de las Facultades Extraordinarias al Presidente. Ley 573 de 2000.

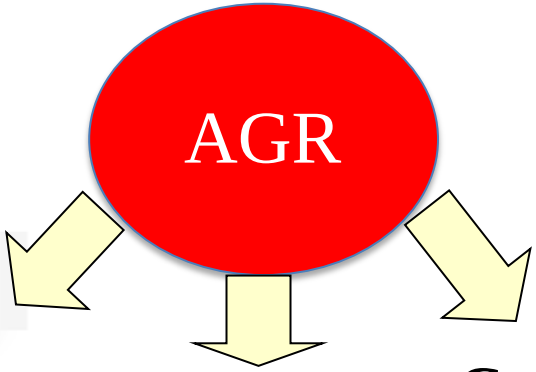

Contralorías Departamentales

CGR

Contralorías Municipales y Distritales

En forma excepcional.
Excepto Distrital Bogotá.

ENTIDAD AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE

AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - COLOMBIA
TRANSFORMANDO EL CONTROL FISCAL

QUINTO

Sentencia C-1339 de 2000. Declaró exequible la totalidad del Decreto 272 de 2000, salvo dos numerales.

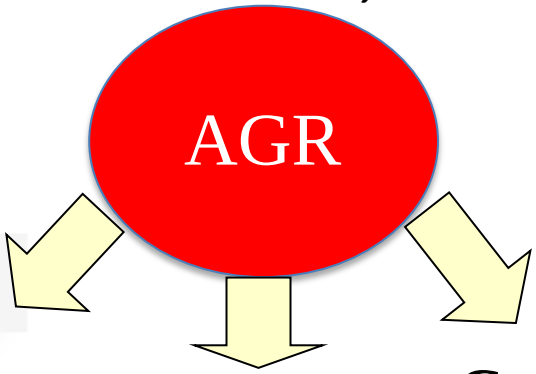

Contralorías Departamentales

CGR

Contralorías Municipales y Distritales

En forma obligatoria.
Se incluye a la Distrital Bogotá.

ENTIDAD AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE

AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - COLOMBIA
TRANSFORMANDO EL CONTROL FISCAL

SEXTO

Sentencia C-1176 de 2004. Exequible numeral 8 Art 4. Decreto 267. Control Fiscal de la CGR a la AGR.

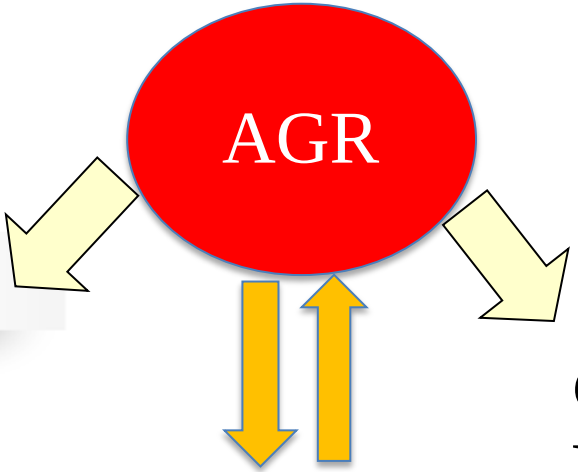

Contralorías Departamentales

Contralorías Municipales y Distritales

ENTIDAD AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE

SÉPTIMO

AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - COLOMBIA
TRANSFORMANDO EL CONTROL FISCAL

Sentencia 599 DE 2011

Declarar INEXEQUIBLE el artículo 81 del Decreto Ley 267 de 2000, que dispone que "El control fiscal del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República será ejercido por éste último Órgano.". El control fiscal del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República será ejercido por la AGR.

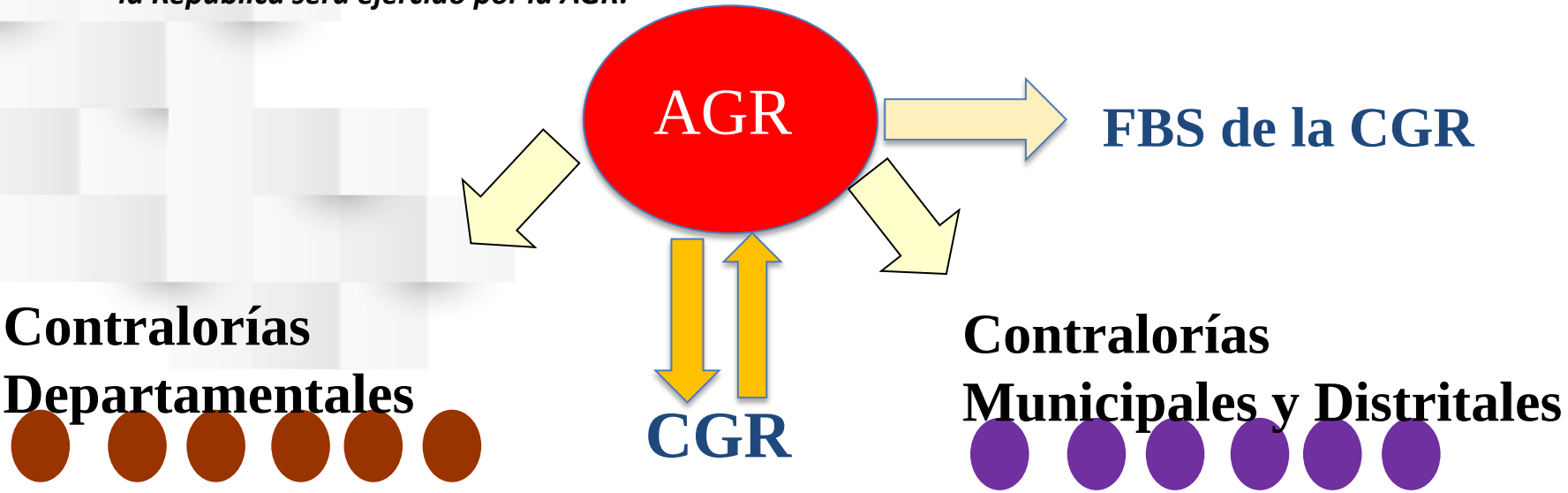

ENTIDAD AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE

OCTAVO

Conflicto positivo de competencias. Octubre 15 de 2013. Número de Radicación: 11001-03-06-000-2013-00422-00

Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado. La Auditoría Fiscal ante la Contraloría de Bogotá es la entidad competente para adelantar las investigaciones fiscales contra la Contraloría de Bogotá D.C.

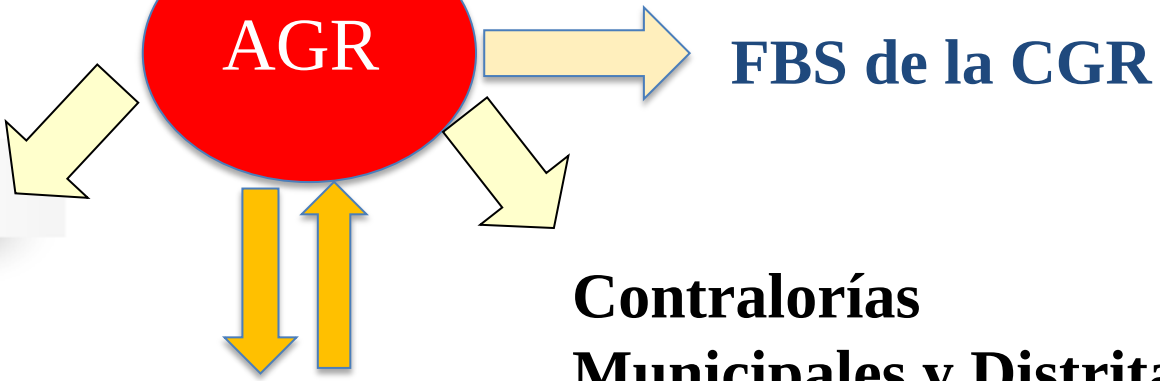

Se excluye a la Distrital Bogotá.

ENTIDAD AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE

NOVENO

Acto Legislativo 04 de 2019. Diario Oficial 51080 del 18/09/2019.

Auditor General con periodo de cuatro años. Nuevos requisitos para ser auditor general. Apoyo a la CGR con el SINACOF. Certificación anual de las Contralorías.

Sujetos vigilados por la AGR

AUDITORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA - COLOMBIA
TRANSFORMANDO EL CONTROL FISCAL

CGR

FBS de la CGR

32 Departamentales

5 Distritales

28 Municipales

15 Fondos de Bienestar – Contralorías Territoriales. (Resolución Orgánica 012 de 2018).

AUDITORES GENERALES

Listado de Auditores			
Número	Nombre	Inicia	Finaliza
1	Alberto Yepes Mora	1993	1995
2	Alcira Hernández Maldonado	1995	1997
3	Hernán Alonso Mazo Giraldo	1997	1999
4	Alvaro Guillermo Rendón López	1999	2001
5	Cesar Augusto López Botero	2001	2003
6	Clara Eugenia López Obregón	2003	2005
7	Piedad Amparo Zuñiga Quintero	2005	2007
8	Ana Cristina Sierra Lombana	2007	2009
9	Ivan Dario Gómez Lee	2009	2011
10	Jaime Raúl Ardila Barrera	2011	2013
11	Laura Emilse Marulanda Tobón	2013	2015
12	Carlos Felipe Córdoba Larrarte	2015	2017
13	Carlos Hérnan Rodríguez Becerra	2017	2019
14	Alma Carmenza Erazo Montenegro	2019	2023

¡MUCHAS GRACIAS!

AUDITORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA - COLOMBIA
TRANSFORMANDO EL CONTROL FISCAL